



PODER JUDICIAL

**CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS**

CIRCULAR CJE/SG/037-11

**PROFESIONISTAS ASPIRANTES AL
CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA
LA DESIGNACIÓN DE JUECES DE
PRIMERA INSTANCIA, DE
CONTROL, JUICIO ORAL Y
EJECUCIÓN DE SANCIONES
P R E S E N T E S**

El Pleno del Consejo de la Judicatura Estatal, mediante sesión extraordinaria celebrada el nueve de agosto de dos mil once, por unanimidad de votos acordó: En cumplimiento al lineamiento Sexto en lo relativo a su segunda etapa en relación con el lineamiento décimo primero de la Convocatoria al Concurso de Oposición de referencia, se les informa que el curso "Básico Introdutorio del Código de Procedimientos Penales" —en el Sistema Acusatorio Adversarial— se impartirá del veintinueve de agosto al nueve de septiembre de dos mil once, de lunes a viernes, en un horario de las dieciséis horas con treinta minutos a las veinte horas con treinta minutos, en el Salón de Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, sito en Francisco Leyva número 7, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos.

Se ordena realizar la publicación correspondiente, por una vez en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, misma que tendrá efectos de notificación para cada uno de los participantes; asimismo, a efecto de una mayor difusión, publíquese en la página de internet de esa institución.

Sin más por el momento, reitero a Ustedes las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Cuernavaca, Morelos, agosto 25 de 2011

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

DR. MIGUEL ANGEL FALCON VEGA



**EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.**

**CONSEJO DE LA JUDICATURA
POBER JUDICIAL DEL ESTADO**

M. EN D. FEDERICO GUILLERMO ESPINOSA CAMACHO

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR